



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IIIB:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

23 de julio de 1992

Núm. 24 (b)
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 147
Núm. exp. 100/000001)

REFORMA CONSTITUCIONAL

600/000001 Proposición de Reforma del artículo 13, apartado 2, de la Constitución Española.

CALENDARIO DE TRAMITACIÓN

600/000001

PRESIDENCIA DEL SENADO

La Presidencia del Senado, de acuerdo con la Mesa, reunida el día 21 de julio de 1992, y oída la Junta de Portavoces, en su reunión del día 8 de julio de 1992, ha aprobado el calendario de tramitación de la Proposición de Reforma del artículo 13, apartado 2, de la Constitución Española, en los siguientes términos:

1. Publicación: 23 de julio de 1992.

2. Plazo de presentación de enmiendas: hasta el 27 de julio de 1992, a las catorce horas.
3. Reunión de la Comisión: 28 de julio de 1992, a las once horas.
4. Plazo de presentación de votos particulares: hasta las doce horas del día 29 de julio de 1992.
5. Aprobación por el Pleno: 30 de julio de 1992.
Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 23 de julio de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961